GERENCIA DE PROYECTOS



Memorando N° 242-092-00001871

Α

Gerencia de Gestión de Cobranzas

Gerencia de Servicios al Administrado

Gerencia de Impugnaciones

Gerencia de Fiscalización

Gerencia de Ejecución Coactiva

Gerencia de Finanzas Gerencia de Informática

Gerencia de Recursos Humanos

Gerencia de Proyectos ?

Gerencia de Administración

Gerencia de Asuntos Jurídicos

Gerencia de Organización y Procesos

Gerencia Central de Normativa

Oficina de Defensoría del Contribuyente y del Administrado

Oficina de Escuela SAT

Oficina de Imagen Institucional Oficina de Calidad de Datos

De

Geofret Montalvan Castillo

Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos

Asunto

Información para la evaluación del tercer trimestre 2017

Fecha

Lima, 02 de octubre de 2017

Me dirijo a ustedes, para solicitarles información sobre la gestión realizada por cada una de sus gerencias y oficinas a cargo durante el tercer trimestre 2017, con la finalidad de hacer el seguimiento correspondiente y para elaborar documentos de evaluación institucional.

Al respecto se adjuntan formatos, en los cuales podrá consignar la información solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Anexo 1: Información que deberán enviar TODAS LAS GERENCIAS.
 - Principales logros obtenidos: Todas las acciones realizadas que mostraron un impacto positivo en la consecución de las metas establecidas por cada unidad orgánica, dicha información deberá estar sustentada y se debe medir cuantificablemente.
 - Actividad: Señalar a qué actividad del POI pertenece el logro alcanzado.
 - Principales dificultades: Señalar las limitaciones presentadas en la ejecución de las actividades y tareas realizadas por parte de su gerencia durante el tercer trimestre 2017.
 - Propuestas de mejora: Planteadas para superar las dificultades presentadas.





- b) Anexo 2: Información puntual que deberán enviar las siguientes gerencias:
 - Gerencia de Gestión de Cobranza.
 - Gerencia de Servicios al Administrado.
 - Gerencia de Fiscalización.
 - Gerencia de Ejecución Coactiva.
 - Gerencia de Informática.
 - Oficina de Defensoría del Contribuyente y el Administrado.
 - Escuela SAT.
 - Gerencia de Finanzas.
 - Gerencia de Impugnaciones.
 - Gerencia de Recursos Humanos.
 - Oficina de Imagen Institucional.
 - Calidad de Datos.
 - Gerencia de Proyectos.
- c) Información específica que deberá remitir la Gerencia de Finanzas.
 - Presupuesto aprobado, modificado y ejecutado por centro de costo, al cierre del tercer trimestre 2017.
 - Ejecución presupuestal al cierre del tercer trimestre 2017 por: Bienes y Servicios, Bienes de Capital, Servicio de la Deuda y Gasto de Personal.
 - Ingresos SAT tercer trimestre 2017.
- d) Información específica que deberá remitir la Gerencia de Proyectos.
 - Estado de proyectos/acciones extraordinarias al cierre del tercer trimestre 2017.
 - Logros, dificultades, acciones correctivas presentadas/ejecutadas en cada proyecto.

Toda información solicitada deberá remitirse como fecha máxima hasta el día martes 10 de octubre de 2017, en medios impresos y digitales a los correos gortiz@sat.gob.pe y luislopez@sat.gob.pe. Para cualquier duda o consulta puede comunicarse a los anexos 1546 y 1539 del Área Funcional de planificación.

Atentamente,

Ad;

Geofret Montalvan Castillo Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos SERVICIO DE-ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Anexo N° 1 Información de la guation al tercer simestre 2017 Anexo N° 2 Información de resultados puntuales (datos cuantitativos)



ANEXO Nº 1: REPORTE DE GESTIÓN AL TERCER TRIMESTRE DE 2017

(NOINTES ENVIRONMENTE SENTALAND SOLVE CONTRACTOR (CONTRACTOR SOLVE)	2.1	2.2	ARIO EINE GUERASE DE SANTES DE LA COMPANSION DE COMPANSION	4.1	4.2
	ť: r	1.2		3.1	3.2

Informe de Gestión

Los informes de gestión son resúmenes ejecutivos que recopilan los datos más relevantes sobre el trabajo realizado a lo largo de cada año por la institución. Estos documentos tienen la finalidad de transmitir información clara y precisa sobre los logros y resultados de la gestión en diferentes periodos.

Para realizar este informe se necesita tener conocimiento de los logros que se ha alcanzado en un periodo determinado (se solicita el primer trimestre), dicho logro deberá ser descrito de manera cuantitativa (datos numéricos) y cualitativa (descripción del logro y acciones se realizaron para alcanzarlo).

Tener en cuenta que lo se solicita son los logros de las unidades orgánicas y no las acciones que realizan de manera regular.

Logro: Es el resultado o producto que se obtiene después de haber realizado un conjunto de actividades o tareas en cumplimiento de una meta determinada.



ANEXO Nº2 CUADRO DE INFORMACIÓN

LA DATA SE ACTUALIZA DE ACUERDO A LA ÚLTIMA COMUNICACIÓN FORMAL DE LA UNIDAD ORGÁNICA

(ประชาการ์สามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามารถสามาร CONSULTA A TRAVÉS
DE SMART SAT TRIBUTOS GERENCIA DE PROYECTOS

Micoropological Ageston (Ageston)